

3794 *ORDEN 421/38434/1989, de 14 de abril, por la que se dispone el nombramiento del General Subinspector del CIAC don Julio Antonio Villacañas Berenguer como Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Infraestructura.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en nombrar al General Subinspector del CIAC don Julio Antonio Villacañas Berenguer Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa.

Madrid, 14 de abril de 1989.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

3795 *ORDEN de 18 de abril de 1989 por la que se nombra Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17.c) de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, vengo a nombrar Consejero de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a don Fernando Ramirez Mazarredo.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 18 de abril de 1989.

SOLCHAGA CATALAN

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3796 *ORDEN de 3 de abril de 1989 por la que se dispone la rectificación de la de 21 de noviembre de 1988, en la que por error se integraba al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido, don Santiago Belizón Mier, como procedente de los cursillos de 1936.*

Por Orden de 21 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 10 de diciembre, se declaraba integrado en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza, ya fallecido don Santiago Belizón Mier, como procedente de los cursillos de 1936, reconociéndosele como fecha de integración el 29 de febrero de 1982; al amparo del Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Examinado el expediente, se comprueba que se ha padecido error al consignarse la fecha de integración.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958,

Este Ministerio tiene a bien disponer la rectificación de aquella Orden de 21 de noviembre de 1988, debiendo considerarse integrado a don Santiago Belizón Mier en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en la fecha de su fallecimiento el 9 de marzo de 1979, como procedente de los cursillos de 1936.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios; Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8797 *ORDEN de 13 de marzo de 1989, por la que se dispone el cese de doña María Luisa Huidobro y Arriba, como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la Energía y Recursos Minerales.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer el cese como Jefe del Gabinete Técnico de la Secretaría General de la Energía y Recursos Minerales a doña María Luisa Huidobro y Arriba, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0522936035 A0601, por pase a otro destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8798 *ORDEN de 31 de marzo de 1989, por la que se dispone el cese como Subdirectora general de Servicios y Régimen Interior, de la Dirección General de Servicios, de doña Cristina Pena Soto funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0023487546 A1111.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal.

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer el cese como Subdirectora general de Servicios y Régimen Interior, de la Dirección General de Servicios de doña Cristina Pena Soto, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0023487546 A1111, por pase a otro destino.

Madrid, 31 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

8799 *ORDEN de 12 de abril de 1989, por la que se dispone el nombramiento de don Ramón Hugo Chaves Vidal, como Jefe de la Asesoría Económica, dependiente de la Subsecretaría.*

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Jefe de la Asesoría Económica, dependiente de la Subsecretaría (nivel 30 y 1.068.132 pesetas de complemento específico anual) a don Ramón Hugo Chaves Vidal, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0522009235 A0601.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Fernando Panizo Arcos.

Ilmo. Sr. Subsecretario.